

### ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1736-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 04/06/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41041 CESFAM DR ALFONSO LENG (41041)

Código Presupuestario : 5152204001 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :04/06/2018 – Fecha de despacho : 11/06/2018

N° Pedido 751 N° Solicitud 38 - 41041

Datos Entrega: Atención Sr. SARA CASTILLO

Teléfono: 998710621

Dirección de despacho : AV. MANUEL MONTT 303 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
24	ARCHIVADOR OFICIO ANCHO RHEIN BURDEO	1.279,00	30.696
50	CARPETA COLGANTE METAL RHEIN 300	189,00	9.450
50	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR REPORT M/POSITO	1.995,00	99.750
Son: Son: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS .-		NETO	139.896
Observación: OC1736 PEDIDO 751 - ARTICULOS DE OFICINA		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	139.896
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	26.580
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>166.476</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1